



SANTA ROSA, 21 OCT 2014

VISTO:

La realización del Encuentro Provincial "Inclusión democrática en las escuelas: Presentación de la Guía Federal de Orientaciones", que se enmarca en el compromiso del Ministerio de Educación de la Nación con la educación, la memoria, la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las Instituciones Educativas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro se llevó a cabo los días 7 y 8 de octubre de 2014 en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa;

Que tuvo una duración de 16 (dieciséis) horas reloj, una modalidad presencial y estuvo dirigido a docentes, equipos técnicos y de conducción, equipos de apoyo y orientación de todos los niveles del Sistema Educativo;

Que su principal objetivo fue el de trabajar mancomunadamente para educar en la construcción de una convivencia escolar democrática y justa basada en el cuidado comunitario;

Que participaron talleristas especializados en distintas temáticas relacionadas con la inclusión democrática en las escuelas;

Que es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados de asistencia correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACION

DISPONE:

Artículo 1º.- Aprobar el Encuentro Provincial "Inclusión democrática en las escuelas: Presentación de la Guía Federal de Orientaciones", desarrollado los días 7 y 8 de octubre de 2014 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 16 (dieciséis) horas reloj, una modalidad presencial y dirigido a docentes, equipos técnicos y de conducción, equipos de apoyo y orientación de todos los niveles del Sistema Educativo.

Artículo 2º.- Regístrese y pase a la Subsecretaría de Educación y a sus direcciones dependientes, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión, a los Tribunales de Clasificación de Educación Inicial y Primaria y de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°  
Ga/

052-14



Dr. JUAN CARLOS NOGUEIRA  
SUBSECRETARIO DE COORDINACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION